

NIF A-3

Necesidades de los usuarios y objetivos de la Información financiera.

Equipo #1

- Cabello Loaiza Michelle Alejandra
- Cruz Juárez Adrián Eliseo
- Frías Izaguirre Andrea
- López Franco Karla Stephanie
- Ramírez Corona Jacqueline
- Ruiz-Esparza Leyva Silvia Ailyn



OBJETIVO

ESTA NORMA TIENE COMO FINALIDAD

- Identificar las necesidades de los usuarios
- Establecer, con base en las mismas, los objetivos, las características y limitaciones de los estados financieros las entidades

EMISION

- La NIF A-3 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en septiembre de 2005
- Estableció su entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2006.

ALCANCE

- Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todo tipo de entidades.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Entidad lucrativa

- Unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros
- Conducidos y administrados por una autoridad que toma decisiones encaminadas al alcance de los fines de lucro de la entidad.

Entidad con propósitos no lucrativos

- Unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y de *aportación*
- Están coordinadas por una autoridad que toma decisiones encaminadas al alcance de los fines para los que fue creada, *principalmente de beneficio social*
- No resarce económicamente la contribución a sus patrocinadores.

Usuario general

- Es cualquier ente involucrado en la actividad económica (sujeto económico), presente o potencial.
- Se interesa en la '*información financiera*' de las entidades, para que en función a ella base su toma de decisiones

NECESIDADES DE LOS USUARIOS

- El usuario general destina sus recursos, comúnmente en efectivo, a consumos, ahorros y decisiones de inversión, donación o préstamo, para lo cual requiere de herramientas para su toma de decisiones.
- La información financiera es en si, una herramienta esencial para la toma de decisiones por parte del sujeto económico (usuario general).

El usuario general de la información financiera se clasifica.

- ***Accionistas o dueños:*** incluye a socios, asociados y miembros, que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones
- ***Patrocinadores:*** incluye a patronos, donantes, asociados y miembros, que proporcionan recursos que no son directamente compensados (entidades no lucrativos)
- ***Órganos de supervisión y vigilancia corporativos, internos o externos:*** Son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.

- ***Administradores:*** Son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno y de dirigir las actividades operativas.
- ***Proveedores:*** Son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- ***Acreedores:*** Incluye a instituciones financieras y otro tipo de acreedores.
- ***Empleados:*** Son los que laboran para la entidad.
- ***Clientes y beneficiarios:*** Son los que reciben servicios o productos de las entidades.

- ***Unidades gubernamentales:*** Son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como, participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- ***Contribuyentes de impuestos:*** son aquéllos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.
- ***Organismos reguladores:*** Son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.
- ***Otros usuarios:*** Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analistas financieros y consultores.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La información financiera es cualquier tipo de declaración que exprese la posición y desempeño financiero de una entidad,
- Siendo su objetivo esencial *ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas.*
- Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general.

Los estados financieros deben proporcionar elementos de juicio confiables que permitan al usuario general evaluar

Considerando las necesidades comunes del usuario general, los estados financieros deben serle útiles para:

- Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades
- Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos.
- Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas

- Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad, así como el rendimiento de los mismos.
- Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones.
- Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración

Los estados financieros deben proporcionar información de una entidad sobre:

- *Su situación financiera, que se conforma por:*
 - I. los 'recursos económicos que controla'
 - II. la 'estructura de sus fuentes de financiamiento'
- *Su actividad operativa*
- *Sus flujos de efectivo o, en su caso, los cambios en su situación financiera*
- *Sus revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha.*

ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera
- Son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido.
- Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos

Deben proveer información sobre la evolución de:

- a) Los activos
- b) Los pasivos
- c) El capital contable o patrimonio contable
- d) Los ingresos y costos o gastos
- e) Los cambios en el capital contable o patrimonio contable
- f) Los flujos de efectivo o, en su caso, los cambios en la situación financiera.

Estados financieros básicos

- El balance general, también llamado estado de situación financiera o estado de posición financiera.
- El estado de resultados, para entidades lucrativas o, en su caso, estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos
- El estado de variaciones en el capital contable
- El estado de flujo de efectivo

Características cualitativas de los estados financieros

- Los estados financieros básicos deben reunir ciertas características cualitativas para ser útiles en la toma de decisiones al usuario general de la información financiera.
- Estas características serán especificadas en la NIF A-4

Limitaciones en el uso de los estados financieros

- Los objetivos de los estados financieros están afectados no sólo por el ambiente de negocios en donde opera la entidad, sino también por las características y limitaciones del tipo de información que los estados financieros pueden proporcionar.

El usuario general de una entidad debe tener presente las siguientes limitaciones de los estados financieros:

- Las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad

- los estados financieros, especialmente el balance general, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificables confiablemente con base en las Normas de Información Financiera y no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto. Por ende, los estados financieros no reconocen otros elementos esenciales de la entidad, tales como los recursos humanos o capital intelectual, el producto, la marca, el mercado, etc.

- Por referirse a negocios en marcha, están basados en varios aspectos en estimaciones y juicios que son elaborados considerando los distintos cortes de periodos contables, motivo por el cual no pretenden ser exactos.

ENTIDADES CON PROPÓSITOS NO LUCRATIVOS

- Igual que en el ambiente de negocios lucrativos, los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general.
- Dichos estados financieros deben ser adaptados a las características particulares de las entidades con propósitos no lucrativos.

La información financiera debe servirle al usuario general de una entidad con propósitos no lucrativos,

- ✓ Evaluar en el largo plazo si con la asignación de recursos, estas organizaciones, pueden continuar logrando sus objetivos operativos a un nivel satisfactorio para los patrocinadores, los beneficiarios, la economía o la sociedad y, por tanto, si los recursos disponibles son suficientes para proporcionar servicios y lograr sus fines sociales.

- ✓ Analizar si se mantienen niveles apropiados de contribuciones y donaciones para seguir proporcionando sus servicios de manera satisfactoria y, por ende, facilitar el logro de conclusiones sobre la continuidad de la entidad en el futuro.

VIGENCIA

- Las disposiciones contenidas en esta Norma de Información Financiera entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2006.